DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre { España. . . . . tres pesetas. / Ultramar y extranjero . . . seis id.
Número { suelto. . . . . cinco céntimos. / atrasado. . . . . diez id.

PAGO ADELANTADO.

AÑO I.—NÚMERO 62

LÉRIDA 14 DE MAYO DE 1889.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR NÚMERO 43, PRINCIPAL.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos { Para los suscriptores á 20 céntimos línea / para los demás.. . á 25 «

En la 4.ª plana { para los suscriptores, á 2 cénts. línea / para los demás. . á 6 « «

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

ANTOJOS AMOROSOS

Al desprender las hojas de mi almanaque de pared, suelen caer en vez de granos de polvo, símbolo de los dias que se van, notas de música popular, á modo de perlas de ese mar de los amores en que se baña con inmortal delicia el mísero corazón humano. Yo las recojo con cierto cuidado, y de vez en cuando me entretengo en regalarlas á mis lectores con algun ligero comentario, formado con las reflexiones que me sugiere de improviso la lectura.

Estas coplillas son anónimas; pero no cabe duda de que las ha compuesto un hijo del pueblo, que siente bien y naturalmente, expresa bien lo bien sentido.

Hé aquí unas cuantas que convienen todas en revelarnos las aspiraciones de un pecho enamorado.

Una alcarraza en tu casa
chiquilla, quisiera ser,
para besarte los labios
cuando fueras á beber.

El beso es la expresión más tierna y más delicada del amor: los amantes se besan con la mirada, con las manos, con el más leve contacto, con el aliento, con las palabras y desde luego con los labios. El beso entonces es el encuentro de dos almas que se salen por la boca; el acto de la fusión de dos deseos similares, en una aspiración igualmente ardorosa, espontánea y natural. El beso debiera ser la más alta expresión de todo espíritu algo divino: recibe muchos grados y tiene muchas significaciones, todas ellas legítimas, bellas y conmovedoras; por eso cuando le anima el espíritu de la lujuria ó la hipocresia hace de él la más horrible de las traiciones, le profana, y le imprime un carácter sacrílego. El de la coplilla es el beso de amor; y como por desgracia anda este tan al roce con la liviandad, nada tiene de extraño que se le ocurra al ansia de besar el ardid de hacerlo desde los bordes de una alcarraza: traición es ésta que sacaría el provecho de sentir los suaves, tibios y perfumados labios de la *chiquilla;* pero que no daría á ésta en cambio el placer de experimentar los ardorosos, tiernos y húmedos del amante. En este beso hay egoísmo; porque quiere gozar y no da el goce: y este egoismo no vacila ante el deseo de convertirse en cacharro. Verdaderamente el amor ciego anula la personalidad, y de no ser hombre, lo mismo da ser alcarraza que cualquier otra cosa; así al menos se templara la sed de la mujer amada.

¡Quién fuera rayo de sol
que por tu ventana entrara,
para ayudar á ponerte
medias, zapatos y enaguas!

Hé aquí otro antojo singular, porque el oficio de camarera no es muy del carácter del hombre; pero el amor á las mujeres es un sentimiento debilitante que rinde al más bravo, desarma al guerrero, corta las uñas al león y la melena á los Sansones, transforma al hombre totalmente y le somete á toda clase de caprichos empleándole en las empresas más extravagantes y más impropias. La copla salta por el disparate de que un rayo de sol no sirve para vestir ni para desnudar; y por la experiencia que nos muestra más bien la tendencia al despojo en el amor, que al recato. El amor se parece en esto á la verdad, que la pintan desnuda, tal vez porque ésta se parece al rayo de sol que dá la claridad sin tapujos ni cubiertas. Mas no deja de tener su poesía eso de ligar y abrochar las prendas de vestir de la amada con rayos de luz, hay en ello una fantasía delicada y bella; porque es innegable que menos que los dedos, las hebras de fuego que despide el sol lastimarían el blando cuerpo de la mujer querida. Pase, pues, el antojo, y tapen bien las muchachas las rendijas de su ventana, porque un hilo de luz penetra por cualquiera parte, y en él puede venir por arte de amoroso encantamiento el espíritu de su amante, y aun el cuerpo, hoy que se habla de las transformaciones de la materia y que lo sólido puede convertirse en líquido, gaseoso, etéreo, lumínico, calórico, magnético, eléctrico y por último *radiante.* ¡Valiente sorpresa la de hallarse al pié del lecho y disponiéndose á servir de camarero, á un galán de materia radiante!...

Este otro antojo es más natural y propio.

En el campito llueve;
mi amor se moja;
¡quien fuera chaparrito
lleno de hojas!

Se trata de servir de paraguas al angel de nuestro amor, al que parece que se considera de azúcar y hay el temor de que se disuelva; pero como es poco poético sacar un paraguas cuando está colocado en el campo el idilio de nuestro amor, hé aquí que el poeta no vacila en convertirse en chaparro, siquiera esta metamórfosis no sea para él muy halagüeña. Lo esencial es prestar un servicio: lo importante es que la lluvia no maltrate á nuestra amada: lo primero porque una mujer hecha una sopa no se nos aparece muy fantástica: el prosaísmo de la lluvia la arrebata parte de su idealidad; ni las palomas están bonitas cuando chorrean: lo segundo, porque el agua enfría, y jamás gustó á un amante encontrar á su amada hecha un témpano. El amor pide altas temperaturas y el fuego es lo opuesto á la humedad: para evitar todos estos inconvenientes, ocúrresele al galán convertirse en alcornoque: es un obsequio botánico ó una galantería vegetal que debe agradecerle mucho su novia.

¡Quien fuera clavito de oro
donde cuelgas tu candil,
para ver tu cuello blanco
cuando te vas á dormir!

El mismo espíritu enamorado que ambicionaba ser rayo de sol, parece ser el que ahora desea ser *clavito de oro:* sólo que aquél pretendía vestir á su amada y éste quisiera su cuello desnudo: y que aquél iba por lo bajo y éste viene por lo alto. Lo raro es suponer que para colgar un candil hay en la alcoba de la muchacha no menos que un clavo de oro. Oro y candiles hacen mala liga: despilfarrar aquél en los clavos y aprovechar éste en el alumbrado de las alcobas, es un desatino; pero ¿vamos á pedir tino á un enamorado? Con tal de verle el pescuezo á su amada, ¿qué le importa que sea á la luz de un candil? Lo que no vislumbre lo supondrá y desde luego resultará la niña con cuello de cisne ó de tórtola ó de otro animal cualquiera.

En donde se ve su amor propio es en eso de hacerse de oro, después de querer transformarse en clavo, sin duda para que su amada tienda á él al verle de metal tan precioso: además que le ha parecido feo eso de transformarse en vulgar alcayata, y para atenuar esta fealdad ha hecho la escarpia de oro, no dudando en hacer sospechosa de codicia á su amada con tal de hacerse él de la materia codiciable. Todo esto se hace sin pensar, pero se hace.

Y hé aquí un último antojo, que en poco se diferencia del del beso de la alcazarra, aunque más humano y por tanto más positivo.

No quisiera más ventura
ni más dicha merecer,
que de tu boca á la mia
no cupiera un alfiler.

Ignoramos si el autor sabe la diferencia que puede mediar entre ventura y dicha, ó ha puesto esta última sólo para llenar el segundo verso: en todo caso, ni hemos de exigir que un enamorado se ponga á hacer distingos de filosofía estética, ni siquiera que sea correcto en la poesía cuando su propósito es llegar cuanto antes á los dos últimos versos. Es seguro que esa línea de distancia como medio alfiler que toleraría entre sus labios y los de su amada, pronto se salvaría, no por uno ni por otro, sino por los dos. Y cuidado que tan peligroso es llegar á esa aproximacion, como contenerse en el beso y darse por satisfecho; pero los amantes son temerarios y el refrán nos dice que *El que ama el peligro en él perece.* Al romanticismo erótico no le importa perecer, porque dice que *El que se muere á gusto hasta la muerte le sabe.* Hasta aquí de los antojos amorosos por ahora; porque en esto de tener tales caprichos son inagotables los amantes. ¡Qué dolor que pase tan pronto la edad de los amores!

CRISTIÁN.

El vicealmirante Acha.—El jueves falleció en San Sebastián, á la avanzada edad de ochenta y tres años, el vicealmirante de la Armada D. Tomás de Acha y Alvarez.

Capitan de fragata en 1851, obtuvo el ascenso á brigadier en 1863, siendo nombrado vocal de la Junta consultiva del ministerio de Marina en 1865; ascendió á contralmirante en 1868, perteneciendo á la sección de marina del Consejo de Estado en 1862, y por virtud de la ley de 21 de 1873 pasó como vicealmirante á la escala de reserva.

Estaba condecorado con las grandes cruces de Cárlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo.

La provincia de la Coruña le nombró su representante en Córtes en varios Parlamentos: en 1839 como suplente, en las Constituyentes del 54 como diputado, en 1871 como senador, y por último, para la Asamblea federal en 1873.

* * *

Robar acariciando.—Al apearse el miércoles en la estación de Córdoba, del tren procedente de Madrid, un viajero de nacionalidad inglesa, antes de que pusiera el pié en el anden, se le acercó un individuo y entre otras demostraciones que hizo, fingiendo el más afectuoso cariño, se le colgó del cuello y le dió un fuerte abrazo.

El inglés se sonreía al ser objeto de aquellas demostraciones, pero luego se tornó serio y pensativo.

El de los abrazos se despidió del extrangero con nuevas caricias y desapareció del anden.

El inglés entónces tuvo necesidad de acudir á su cartera de bolsillo, pero cual no sería su indignación al encontrarse con que su improvisado amigo se la habia llevado con la respetable suma de francos que contenía.

La desesperación del inglés llegó á su colmo y en poco estuvo que no hiciera una de *pópulo bárbaro.*

VINO de la antigua y acreditada casa de Juneda de D. BAUTISTA ARQUÉS. Para evitar las sofisticaciones y fraudes en el vino tan comunes aquí en Lérida, como perjudiciales á la salud, me he visto obligado á ofrecer mi legítimo vino, en la seguridad de que el público leridano le dará buena acogida.

Se vende al precio de **quince céntimos** litro en las bodegas del n.º 1 de la calle de Tallada **(casa Manelet)** y Cementerio viejo **(Casa Freixetes,)**

SE NECESITA un dependiente en la peluquería de Fortón.

Perfumería nacional y extrangera

Importante á los Ayuntamientos

Hojas de Padrón municipal.

Pliegos de cabecera y centro para idem.

Libro del Censo electoral, cabecera y centro.

Listas electorales.

Con arreglo á los MODELOS OFICIALES y para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en la última Circular del Sr. Ministro de la Gobernación y Sr. Gobernador de la Provincia.

DE VENTA EN LA
IMPRENTA DE SOL

Estadística de la prensa.

Se ha publicado por el ministerio de la Gobernación la estadística de la prensa periódica correspondiente al pasado año de 1888, que comprende curiosos y circunstanciados detalles acerca del número de publicaciones de esta índole que se dieron á luz en la Península é islas adyacentes, con expresión de las provincias á que corresponden, asuntos de que tratan, y circulación que han tenido. Constituye esta estadística un cuadro completo de la cultura del país, reflejada en las publicaciones periódicas, ya políticas, ya religiosas, ya científicas, artísticas, literarias, administrativas, de intereses morales, materiales, etc., etc.

Notable es el crecimiento que se viene observando en las publicaciones periódicas, así en Madrid como en provincias, hecho que viene á comprobar que por todas partes se difunde la afición á la lectura y el deseo de iniciarse en la marcha de los acontecimientos, de cualquier orden que sean, bien se relacionen con la política, bien se refieran á los adelantos científicos, artísticos é industriales, bien no ofrezcan otro interés que el de simples noticias.

En Madrid publicábanse en 30 de Junio del año último, fecha en que se cerró la estadística, 327 periódicos Así por lo cuantioso del número, como por la variedad de sus asuntos, ¡qué extraordinario desarrollo se ha efectuado en esta clase de publicaciones! Para notar el enorme crecimiento, no hay más que remontarse á aquella época en que *El Diario de Madrid* y *El Mercurio*, aparte del periódico oficial, eran los únicos propaladores de las nuevas escasas á que podía dar orígen la patriarcal y sedentaria existencia de nuestros bisabuelos. La politica interior no ofrecía el menor interés bajo el régimen absolutista, y las noticias procedentes de las cortes extranjeras solían llegar con dos ó tres meses de retraso, aun corriendo la posta, ni traian más nuevas que la coronación, el casamiento ó la muerte de algun príncipe, ni podian tampoco despertar la curiosidad de gentes que, en lo general, desconocían la situación geográfica, ya que no la existencia de tan remotos y apartados paises.

Pues el movimiento literario y científico de aquella generación no podía alimentar con más sabrosos frutos la prensa periodística, que solía ilustrar sus columnas con fábulas de Iriarte, eglogas de Melendez, críticas del abate Melón ó de Cledera, ejemplos tomados de la Historia Sagrada compuesta por Pintón, y advertencias útiles sobre la cria de las abejas ó el apareamiento de los canarios.

Hoy, desde los periódicos oficiales, que han llegado al número 8, las publicaciones todas han aumentado de manera, que sólo en Madrid se cuentan 92 periódicos políticos, 18 religiosos, 7 masónicos, 46 profesionales, 13 de propiedad intelectual, 21 de literatura y biografía, 18 artísticos, 2 de modas, 5 de intereses locales, 15 de intereses morales y materiales, 42 de intereses generales, 8 de intereses particulares, 11 de intereses del Ejército y de la Armada, 11 administrativos, 6 anunciadores, 11 de espectáculos y 1 de sport.

En toda la península é islas Baleares se publica un total de 1161 periódicos, resultando que, después de Madrid, Barcelona es la provincia que cuenta con más periódicos, pues tiene 117, siendo las de Avila y Guadalajara que aparecen en menor proporción, pués sólo tienen 4.

El orden en que pueden enumerarse las provincias, según las publicaciones que aparecen en las mismas, siguiendo de mayor á menor, es éste: Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña, Cádiz, Valencia, Alicante, Murcia, Tarragona, Baleares, Zaragoza, Gerona, Canarias, Oviedo, Jaèn, Navarra, Salamanca, Vizcaya, Huesca, Valladolid, Ciudad Real, Badajoz, Lérida, Teruel, Castellón, Almería, Granada, Pontevedra, Alava, Cáceres, Logroño, Lugo, Burgos, Toledo, Albacete, Palencia, Segovia, Cuenca, Guipúzcoa, Orense, Zamora, León, Tarragona, Guadalajara y Avila.

De las 1161 publicaciones periódicas de España y sus islas, 261 son diarias, 7 alternadas un día sí y otro nó, 37 aparecen tres días á la semana, 44 bisemanales, 15 seis veces al mes, 462 semanales, 88 decenales, 131 quincenales, 76 mensuales y 34 sin período fijo en su publicación.

Los periódicos, políticos divididos por las opiniones que defieneen, resultan ser: monárquicos, 370, y 104 republicanos.

Los datos relativos á la circulación de los periódicos, no están completos en la estadística, por deficiencias en las noticias remitidas, pues en junto se ignora la circulación de 194 periódicos, de los que 30 son políticos; así, pues, la cifra conocida es de 1.49. 134 ejemplares circulados. De los periódicos políticos, la mayor circulación corresponde á los monárquicos, que asciende á 40.043. Los republicanos de todos los matices circulan en cantidad de 269.883.

El trabajo realizado por la subsecretaría de Gobernación, es todo lo completo que puede darse en un pais donde con tantos inconvenientes tienen que luchar cuantos se propongan reunir datos estadísticos. Ya hemos indicado que las deficiencias que en él se echan de ver han sido motivadas por causas ajenas del todo al celo inteligente desplegado por el Centro oficial que publica estadística tan interesante como curiosa.

MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

El tema de las conferencias, viene siendo de antiguo uno de los más característicos de la política palpitante.

Es el único que en la actualidad absorve la atención y da lugar á muchos y muy vivos comentarios.

Al paso que unos periódicos barriendo para su casa, insisten en afirmar que los Sres. Martos y Cassola están animados de propósitos hostiles y dispuestos á romper lanzas contra la situación, hay quien cree que estas se vuelvan cañas y que con dicho motivo venga á cuento en esta ocasión, aquella muletilla tan en uso cuando de lances de honor se habla; la cuestión pendiente ha quedado satisfactoriamente terminada.

Con motivo de estos accidentes tan propios de la política, los hay que hacen los más tristes augurios como si los conservadores estuviesen á las puertas del poder, y echándose á fantasear en todo hallan motivo para entonar el *de profundis* á la situación, que aunque con algun quebranto por virtud de la conducta de algunos elementos rebeldes, está por lo demás rebolsando salud por todos sus poros.

El Correo, despues de reseñar el resultado de las últimas conferencias celebradas, añade muy discretamente.

«El resúmen general de impresiones, sobre el resultado que puedan dar los trabajos de que se viene hablando, no es armónico, porque unos periódicos, creen que habrá batalla contra el gobierno en general y el Sr. Sagasta en particular; y otros piensan que será más el ruido que las nueces.»

A última hora en una conferencia celebrada entre los Sres. Venancio Gonzalez y Martos, se ha convenido que mañana termine el debate y se vote la proposición del Sr. Villaverde.

No es de creer, que con dicha proposición se quiera dar ninguna batalla política, pues el interés que deben tener los liberales en la discusión de la ley del sufragio universal, es muy superior á otro interés alguno y no es de pensar que haya quien quiera asumir la gravísima responsabilidad de aplazar esta discusión, retardando el cumplimiento de la obra que más gloria ha de dar al partido gobernante.

Hacer lo contrario, sería convertirse en docil instrumento de los conservadores que en todo hallan materia beneficiable y que todo lo convierten en arma para combatir al Gobierno.

El Sr. Sagasta, que desea que el martes empiece la discusión del sufragio universal y que continue sin interrumpirse, ha obtenido del señor Gamazo, promesa, de que solo en el caso de aludirle intervendrá en el debate, que piensan prolongar los conservadores dando gran latitud á los discursos y aun promoviendo algun inesperado accidente más como esto no es posible ajustándose á las prescripciones reglamentarias, es lo más natural que la proposición quede votada mañana si aquellos tienen deseos de provocar una votación, y que el martes empiece á discutirse el sufragio.

Tambien continua dando juego el asunto de la conjuración, tan pronto hecha como deshecha, como vuelta á formar segun el estado de ánimo de los periódicos que llevan y traen este asunto á medida de su deseo.

La famosa conjura, se ha salido de los dominios de lo serio, entrando en el terreno del buen humor, segun que se dijo en un círculo.

Lo que se dijo era que los conjurados, tienen ya formado gabinete para que no les coja desprevenidos la victoria que esperan de un momento á otro.

Esto puede dar la medida exacta de la importancia y alcance de esta famosa conjuración tan traida y tan llevada por los periódicos interesados en ello y que ha venido á convertirse á la postre en objeto de diversión y espectáculo.

B.

12 Mayo 1889.

CRONICA

Ferias y fiestas de San Anastasio.

=Han terminado ya.

Los augurios que sobre su éxito hicimos, se han visto plenamente confirmados.

La animación que durante ellas ha reinado, ha sido escasísima, comparada con la que caracterizó á las celebradas en años anteriores.

Y no es que pensemos con Jorge Manrique que,

cualquiera tiempo pasado
fué mejor;

es que la cosa, efecto de su mala organizacion ó de la escasez de recursos de que el Ayuntamiento disponia, no ha dado para más.

En la Económica.

La nota característica y que merece mención especial, es la sesión celebrada por la sociedad económica de *Amigos del País*.

Empezó leyendo el secretario de la misma Sr. Ribalta, los estatutos de la sociedad referentes á reuniones públicas, la lista de los socios ingresados en el año último y una bien escrita memoria acerca de los trabajos durante el mismo realizados.

El Sr. Vivanco (D. Enrique) presidente, dió lectura á su discurso en el que desarrolló el tema «Libertad Administrativa y Asociación.»

Hizo un caluroso elogio de las condiciones de los hijos de Lérida, ocupándose de las antiguas municipalidades, entre las que descuella por sus privilegios la de nuestra ciudad.

Citó á este propósito la conducta de nuestros magníficos paheres qne con noble independencia supieron oponerse á las demasias del heróico Brito.

Censuró la conducta de la prensa, más atenta á seguir la política en su parte dramática, que á examinar pacientemente los intereses locales y provinciales.

Explicó el concepto de la pátria, que dijo no la constituyen las leyes ni el hogar, y en un elocuente período, hizo la apología de los peregrinos británicos que huyendo de las enconadas persecuciones religiosas, fundaron en América un estado libre, enalteciendo con dicho motivo las relevantes cualidades del *gran padre* Whasington.

Tal es la síntesis del mencionado discurso salpicado de algunas intencionadas alusiones políticas.

España, dijo, está dividida en dos bandos: uno que entona en *Te-Deum* al gobierno y otra el *De profundis*.

Poco se necesitaba aguzar el entendimiento para comprender que el señor Vivanco, pertenece á los últimos.

Leyéronse despues los nombres de los autores premiados, que resultaron serlo, el Dr. Blavia por su memoria sobre la «colonizacion de la huerta de Lérida y medios más convenientes para mejor su suelo» y nuestro particular amigo D. Francisco Prats por la suya sobre el crédito agrícola y territorial y medios para establecerlos en la provincia.

El Sr. Nadal leyó una memoria sobre los trabajos presentados en el certamen.

El Sr. Miquel y Boix, que ejercía de censor, expuso algunas consideraciones acerca de los temas desarrollados en las memorias laureadas, y el señor Vivanco cerró la sesión con un breve discurso. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Carreras de Velocípedos.

Las carreras de velocípedos celebradas el domingo viéronse en extremo concurridas.

Con lluvia y todo, halla en la pista no habia una sola silla desocupada, y era más numeroso aun, el público que contemplaba en pié, el espectáculo.

Los velocipedistas, que resultaron premiados son los siguientes:

Primera carrera.—Preparatoria.—Bicicletas.—2 premios.—Reservada á los sócios del V. C. L.—3000 metros.

1er. premio: D. José Coll Safonts.

2.º » D. Ricardo Mata Fortuny

Segunda carrera.—Juniore y Seniors.—Biciclos.—Reservada á los sócios del V. C. L.—2 premios.

1er. premio: D. José Mostany Revés.
2.º » D. José Goya Exaine.

Tercera carrera.—Regional.--Bicicletas.—2500 metros.—Libre para todos los sócios de algún club catalan.—2 premios.

1er. premio: D. Gabriel Bernadá Tenebra.
2.º » D. Manuel Jordan Gomez.

Cuarta carrera.—Seniors.--Bicicletas.—2000 metros.—Libre para todos los corredores que no hubieren obtenido premio en las anteriores.—2 premios.

1er. premio: D. José Goya Exaine.
2.º » D. Emilio Torres Valles.

Quinta carrera.—Handicap.--General—Biciclos y Bicletas.—3000 metros.—Libre papa todos los corredores.—2 premios.

1er. premio: D. Gabriel Bernadá Tenebra.
2.º » D. Manuel Jordan Gomez.

Los ocho primeros premios, premios consisten en botonaduras, y los dos restantes en una petaca y un tarjetero.

Amenizó el acto la Banda popular tocando entre otras piezas escogidas una fantasía sobre motivos del *Ruy Blas*, que fué primorosamente ejecutada.

Los fuegos artificiales disparados durante las últimas noches, no excedieron en novedad á los del primer dia.

=Dice *La Derecha* de Zaragoza:

«A la cátedra vacante de Derecho mercantil de esta Universidad, hay 17 aspirantes entre ellos nueve de esta localidad.»

=Lista de las cartas detenidas en la administración de Seo de Urgel:

Excmo. señor Presidente Junta instrucción pública en Lérida.—Paulino Conde, Hospital militar de Valladolid.—D. Manuel Bernacho en Antist.—señores, Clariana Ange Ribernat y C.ª, Barcelona.—D. Manuel Estrada, Martinet.—D. José Moreno, Viella.—D. Blas Blas Bruna, Uña,

(*Devueltas*).—D. Relojero Franeis, Seo de Urgel (desconocido).—D. Jaime Barlabé Soldevila, Soldado, Casa de Bero, Seo Urgel, (desconocido.)—*Telégramas*. de Barbastro.—Sr. Dean, (ausente).

El Administrador, *Joaquin Ruiz*.

=La señorita D.ª Maria Fábreges hija del oficial de la Administracion de Contribuciones de Huesca D. Fulgencio contrajo enlace el sábano ultimo con el empleado de la sucursal del Banco de España D. Benigno Vizcaino.

Dicen de Alicante, que ha comenzado en aquella provincia la emigración periódica de los braceros al Africa francesa, con objeto de trabajar en las operaciones de la siega.

En la semana pasada habrán salido para dicho punto más de 500 trabajadores.

=Segun la prensa madrileña, ha sido identificado el cadáver del jóven asesinado en Carabanchel, pues se dice que ha sido reconocido por sus padres, que residen en un pueblo de la provincia de Leon, y al cual han conocido por las fotografías.

=La compañia de zarzuela que actua en los Campos Elíseos, ni se arrepiente ni se enmienda.

Despues de la inauguración desdichadísima de que ya dimos cuenta, se ha propuesto demostrarnos que todavia lo sabe hacer peor, y se ha salido con la suya.

El Postillón de la Rioja y *Toros de Punta*, eran las dos obras anunciadas para el domingo.

La primera, con ser de las de fácil desempeño. dejó mucho que desear en punto á ejecución y la segunda... no pudo hacerse por indisposicion—y van dos en tres dias—repentina del barítono, poniendose en escena, es un decir, la *Música Clásica*.

Tan malo fué el desempeño, que mereció los honores de algunos aplausos de guasa.

A fuer de imparciales, debemos consignar que nuestras censuras no alcanzan á la tiple D.ª Ana Ferrer ni al tenor D. Francisco Bergadá, artistas apreciables que con otra compañia, aplaudiiramos gustosos.

Ayer se representó *Campanone*. Saliendo mal *El Postillon de la Rioja*, *Campanone* había de salir peor.

Y así fué en efecto.

Excepto la parte del tenor y de la tiple, y en especial el rondó del acto tercero que lo cantó con singular acierto.

A última hora, corrió en el teatro, con gran insistencia, el rumor de que la compañía habíá terminado ya sus compromisos y que hoy marchaba con la zarzuela á otra parte.

Procuramos averiguar lo que hubiese de cierto y nuestros informes particulares corroboraron la verdad de aquellas versiones.

No hay que decir cuanto lo celebramos.

=En la calle de San Martin, promo, vieron anteayer un fuerte escándalo, dos mujeres llamadas Maria Gatius y Francisca Termens.

Parece que despues de ponerse como digan dueñas, se propinaron mutuamente un mas que regular solfeo.

=En medio del arroyo de la calle de Boteros, existen hace cinco ó seis dias dias algunos tratos viejos.

Esto demuestra el celo, que en el cumplimiento de su obligacion despliegan los encargados de la limplieza pública.

=En la tarde del domingo varios cacos penetraron en el piso 2.º de una casa de la calle de Estereria, llevándose unos pendientes, unos botones de oro y una cadena del mismo metal y dejando en cambio un pañuelo de bolsillo y una palanqueta.

Al regresar los dueños de las carreras de velocipedos, encontraron la puerta del piso descerrajada y revueltos los muebles.

El juzgado entiende en el asunto.

=Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el alero del tejado de la casa n.º 15 de la calle de la Compañía.

Es tal el mal estado en que se halla, que de un momento á otro puede desprenderse alguna teja y ocasionar una desgracia.

=Ayer tarde, en la Rambla de Fernando, fué detenido un ratero que intentó sustraer el portamonedas á una señora.

—En la noche pasada, miéntras se hallaban cantando los coros en la Plaza de la Constitución, fué herído de una pedrada un niño llamado Jaime Antonelo.

El cafre, autor de tan pasmosa hazaña, no fué habido.

GACETILLA

Extracto del B. O. n.º 67 correspondiente al de 13 Mayo.

Gobierno Civil.—Solicitud del Ayuntamiento de Tragó para imponer arbitrios especiales sobre paja y leña.

Sección de Montes.—Anuncio de segunda subasta en Rialp de 5 vigas procedentes de corta fraudulenta cometida en el monte Pleta del Baya del Rem.

Juzgados de primera Instancia.—Anuncio del de Cervera para tercera subasta de varias fincas pertenecientes á Ramón Codina vecino de Guimerá.—Convocatoria del mismo de acreedores de José Gañet y Ros vecino que fué de Pallargay, para nombramiento de Síndicos.—Otra del de Tremp para nombramiento de ocho vocales de la Junta de aquél partido.

Fiscalías Militares.—Edicto de la del Regimiento de Luchana citando al desertor Agustin Traus Golferich é intesando su busca y captura.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones celebradas por el de Lérida en el mes de Marzo.—Id. id. por los de Tremp y Solsona en el mes de Abril.—Id. id. por el de Agramunt y su Junta Municipal durante el tercer trimestre.—Anuncio del de Vilosell de hallarse expuestas las cuentas municipales correspondientes á 1887-88.—Edictos de los de Gerri, Bahent, Miralcamp y Aytona para el reparto de inmuebles.

Anuncios Oficiales.

—

GACETA DE MADRID.

12 de Mayo de 1889

Hacienda.

Real órden resolviendo una instancia de la Cámara de Comercio de Bilbao pidiendo se dicte una resolución declarando que las oficinas de Aduanas no han de suspender su despacho en los días de gala y fiesta nacional, resolviendo que solo en las fiestas de precepto establecidas por la Iglesia deje de haber en las aduanas oficina ó despacho.

—Otra resolviendo un recurso interpuesto por los señores La Roda, hermanos, del comercio del Grao de Valencia, contra la administración de dicha aduana, declarando que les exigía el prévio pago de una multa de 11,035,44 pesetas impuesta al capitán de vapor inglés de la propiedad de aquéllos por diferencia entre el manifiesto y la declaración; disponiendo que las obligaciones que con las formalidades establecidas presenten los capitanes ó consignatarios para responder de derechos ó multas controvertidas por cantidad de 10.000 ó más pesetas, deberán ingresar en concepto de depósitos, según el apéndice de las Ordenanzas de Aduanas determina; siendo solo aplicables a los conceptos de ingresos del presupuesto los derechos ó multas que hayan de ingresar en metálico.

Gobernación.

Real órden resolviendo favorablemente una instancia de D. Gustavo Bauer Mopurgo, soldado del reemplazo de 1886 por el alistamiento del distrito de la Universidad de esta corte, en solicitud de que se le devuelvan 500 pesetas que consignó de más para redimir el servicio militar activo.

—Otra declarando que los gastos de estancias y socorros causados durante el período de observación de los mozos declarados útiles convencionales, sean de cuenta de los Municipios si definitivamente fueran declarados inútiles y resultaren insolventes, y con cargo al presupuesto de Guerra siendo útiles al ingresar en Caja.

—

CAJA DE AHORROS Y MONTE-PÍO DE LÉRIDA.—En el día de la fecha han ingresado en la Caja de Ahorros, 00 pesetas, procedentes de 00 imposiciónes; y han sido satisfechas 5.238 á solicitud de 3 interesados.—Lérida 13 de Mayo de 1889.—*El Director*, Genaro Vivanco.

—

Servicio de ferro-carriles.--Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.
Id. id. Madrid — id. 2-32 id.
Exprés id. Barcelona (domingo y jueves) 5-32 mañana.
Id. id. Madrid lunes y jueves 9-30 n.
Correo id. Tarragona diario — 2-47 t.
Mixto id. Reus — 6'3 m.
Id. id. Barcelona id. — 7-25 id.
Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

NOTA: Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

Estaciones telegráfica abiertas al público.—Con servicio permanente Lérida.

Con limitado, Artesa de Segre Balaguer, Bellver, Bosost, Cervera, Esterri de Aneo, Oliana, Pobla de Segur, Pons, Tárrega, Tremp y Seo de Urgel.

Nota: El servicio limitado comprende de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde; esceptuando los dias festivos en que se cierra el servicio al mediodia.

NUESTROS TELEGRAMAS

NOGUERA PALLARESA.

Ayer à última hora de la tarde se nos comunicó el siguiente satisfactorio telegrama:

Madrid 13, 2'25 t.

«Acaba de comunicarme el Presidente del Consejo, autorizándome telegrafíe que en Consejo de Ministros celebrado ayer y á propuesta del ministro de Fomento acordose poner enseguida á discusión en el Senado el dictamen del ferro carril del Pallaresa. Este acuerdo además de demostrar que el Gobierno va cumpliendo su palabra, redobla nuestros alientos y esperanzas y hace desaparecer el nuevo aplazamiento que era de temer despues de los obstáculos surgidos en el Senado y que por la prensa deben conocer. Comunícoeas con verdadera satisfacción. —*Agelet*

Madrid 14-1 m.

Causa de Fuencarral.—En el juicio celebrado ayer, las declaraciones más importantes son las siguientes:

La nodriza del hijo del doctor Mariani, se ratificò en sus anteriores declaraciones, afirmando que el día primero de Julio, había visto subir por la escalera á un hombre con barba, que le pareció sospechoso.

Purificación Lairón manifestó que una amiga suya, le dijo que había encontrado en la escalera de la casa habitada por D.ª Luciana Borcino, á dos hombres de mal aspecto.

Heriberto Mariani declara que oyó decir à la señora del doctor Ferradas, que había visto pasar frente á la casa número 109 de la calle de Fuencarral á dos hombres de mala catadura.

Declararon después otros varios testigos sin que lo por éllos expuesto revistiese interés alguno.—Q.

Madrid 14-1'50 m.

Extrangero.—Hoy se verificarà en París con gran solemnidad, la inauguración de la asamblea organizada por los católicos franceses.

Créese que el acto se verá muy concurrido.

Asistirán á él representación de todos los católicos de Francia.—Q.

Madrid 14-2 m.

Noticias políticas.—En la presente semana se aprobará en el Senado la ley de alcoholes que lo ha sido por el Congreso.

El señor Villaverde ha hablado en el Congreso apoyando su proposición, que tan comentada ha sido, sobre la cuestión arancelaria.

El debate anunciado por los conservadores sobre dicho punto, á juzgar por los preliminares, no tendrá la resonancia que sus autores pensaban.

En el consejo de Ministros, no se ha tomado acuerdo alguno que revista gran importancia.—Q.

Madrid 14-2'50 m.

Noguera Pallaresa.—Apesar del obstruccionismo demostrado por algunos senadores, pronto se pondrá á discusión el proyecto del ferro-carril del Noguera Pallaresa.—Q.

Lérida.—Imprenta de José Sol.—1889

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser lejítimos. —Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El **Spaha Thompson** (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el **Gran Thompson** (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando **SIN SONDAR** ni operar el **Mal de Piedra**, Cálculos de los Riñones, **Catarro de la Vejiga**, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las **ESTRECHECES** uretrales, y finalmente, es infalible en la **Purgación, Gota militar**, que corta en cuatro días, y en los **Flujos de la vagina y matriz.**—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, —

Especial para los males del aparato **Génito-Urinario** del **Estómago** y con **una sección** — **España**, de Electroterapia (**Electricidad Médica**) con corriente contínua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las **NERVIOSAS** (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envian á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

DE LOS

SELECTOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Esquisitos cafés, tes, tapiocas, napolitanas, caramelos, bombones y dulces.
Treinta y una recompensas honoríficas, entre ellas DIEZ MEDALLAS DE ORO.
En la gran Exposición Internacional de Barcelona

CUATRO MEDALLAS DE ORO

La UNICA casa española que ha obtenido

GRAN DIPLOMA DE HONOR

por sus productos en Bruselas

MADRID-ESCORIAL

Barcelona, Sucursal, Ausias March, 1.--Lérida, principales confiterías y ultra marinos.

Impresiones rápidas y económicas

EN LA

IMPRENTA DE SOL

Sobres comerciales 5 ptas. 50 cts. el 1000.
Membretes comerciales 7 ptas. 50 cts. resma.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

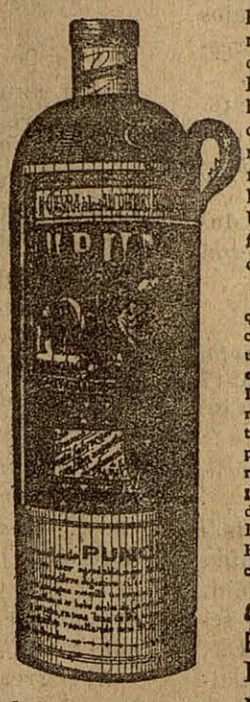

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

☞ FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, *(Paseo Recoletos*

GARANTIAS

Capital social. . . , 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran COMPANIA NACIONAL cuyo capital de rs. vellon 48 millones no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771.411.

Subdireccion de Lérida, SEBASTIAN RIBELLES, Mayor 10, 3.º

FABRICA DE POLVORA Y MECHAS PARA BARRENOS

DE

CANALS Y COMPAÑIA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS

y dirigida por el fundador de la tan

ANTIGUA Y ACREDITADA MANRESANA

Especialidad en POLVORA DE CAZA; superiores muy conocidas y de venta en todas las Provincias de España; POLVORA MANRESANA de Canals; pólvora para el comercio á precios reducidos.

Administracion Plaza de la Constitucion 26 Lérida.

---

40 por ciento de rebaja

EN LOS PRECIOS DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

LIBRERIA DE SOL

MAYOR 19.